

PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					CULTIVO	
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC. Nº SEGUN CATASTRO	POLIG Nº	VUELO (m) LONG.	APOYOS			OCUP. TEMP. (m²)		SUPERF. (m2) AFECTADA EXPROPIACION
							ANCHIO	Nº	SUP (m²)			
31	MANUEL CONSTANTINO GARAY C/ Alonso Cano, 8 11010 CADIZ	CHICLANA	CAMPANO	382	16	468	13	1 (nº19)	2,7	300	7.820	Labor Secano
32	BODEGAS BARBERA, S.L. C/ Ayala, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	381	16	104	15				1.560	Labor Secano y Vides
33	CAMINO	CHICLANA	CAMPANO			14	15				210	Camino
34	BODEGAS BARBERA, S.L. C/ Ayala, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	381	16	687	13	3 (nº20 nº21 nº22)	3,3 2,4 2,4	900	10.385	Labor Secano y Vides
35	CAMINO	CHICLANA	CAMPANO			5	15				75	Camino
36	BODEGAS BARBERA, S.L. C/ Ayala, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	381	16	828	15	2 (nº23 nº24)	2,4 2,4	600	12.420	Labor Secano
37	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE CAMPANO Avd. Reyes Catolicos, 15 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	380	16	350	15	1 (nº25)	3	300	5.230	Pinar Y Labor Secano

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-44/99.

Encausado: Don Ernesto Sánchez Irala.

Ultimo domicilio: Avda. de las Flores, núm. 9. Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-262/98.

Encausado: Grupo Leoneti (España), S.L.

Ultimo domicilio: C/ Antracita, 11 (Madrid).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 29 de diciembre de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica, a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-145/99.

Encausado: Don Antonio Cala Morales.

Ultimo domicilio: C/ Santa Fe, núm. 9-4.º A. Sevilla.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-185/99.

Encausado: Promociones Peyri, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Fuenteheridos, núm. 1 (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 30 de diciembre de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-142/99.

Encausado: Don Narciso Nogales Esteban.

Ultimo domicilio: Urb. Los Pinos, Local 46. El Portil-Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-136/99.

Encausado: Casaumbría, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Tiburón, núm. 15. Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 30 de diciembre de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 41/2000).

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: Bioeléctrica Jiennense, S.A.

Domicilio: Avenida de la Buhaira, núm. 2, Sevilla, 41018.

- Instalación: Planta de aprovechamiento integral de Orujo y producción de Energía Eléctrica utilizando como combustible GN y Orujillo.

- Emplazamiento: P.k. 113, Carretera 322, Córdoba-Valencia, t.m. de Linares (Jaén).

- Características de la planta: Instalación de producción de energía eléctrica y aprovechamiento de los gases de escape de los motores para el secado del alperujo utilizando como combustible G.N.

Características principales:

7-Grupos M-A a GAS natural.

Motor: 3.620 KW.

Alternador: 4.159 KVA.

Tensión: 11 KV.

Cos.: 0,85.

Frecuencia: 50 HZ.

Rpm: 1000.

Potencia total: 24.746 KW.

- Subestación intemperie y línea de interconexión.

- Trafo de potencia de 30 MVA 132/11 KV.

- Trafo de servicios auxiliares de 2.000 KVA 11/0,4-0,23 KV.

- Interna de combustible con instalación receptora de Gas natural.

- Interna de lubricación arranque, refrigeración, gases de escape.

- Extractora de aceite de orujo.

- Instalación de producción de energía eléctrica utilizando como combustible orujillo.

Características principales:

- Caldera de vapor acuotubular de circulación natural de 73,125 Tm/h de vapor a 450 grados centígrados y 62 bar.

- Turbogruppo compuesto por turbina de vapor multitapa y alternador servicrono trifásico de 16,2 MW 11 KV.50 HZ factor de potencia 0,8.

- Transformador de potencia en Subestación intemperie de 20 MVA 132/11 KV.

- Trafo de servicios auxiliares de 2.200 KVA 11/0,4-0,23 KV.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Presupuesto en ptas.: 8.367.000 millones.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación